



## CAMPO FORMATIVO LENGUAJES, FASE 4, EN LA NUEVA ESCUELA MEXICANA Y NUEVAS LITERACIDADES

**Mariana Margarita Cruz Chacón**

*Colegio Canadian Montessori*  
mariana.chacon09@gmail.com

**Alejandro Velázquez Elizalde**

*Red Magisterial*  
avelazquezelizalde@gmail.com

**Área temática:** Currículo

**Línea temática:** Currículo como planes y programas de estudio.

**Tipo de ponencia:** Reportes parciales o finales de investigación



### Resumen

La discusión en el ámbito de la investigación educativa, a partir de la publicación de la Ley General de Educación en 2019, se ha centrado en la implementación del nuevo marco curricular. La propuesta de integrar los contenidos en cuatro campos formativos, entre ellos el de Lenguajes, y del codiseño, son innovaciones que han propiciado un diálogo nutrido. A esto se ha sumado una nueva inquietud en los currículos contemporáneos, vinculada con las nuevas literacidades.

Este trabajo busca entender con qué grado de profundidad, especificidad y diversidad se refieren las nuevas literacidades en los nuevos programas de estudio para México y cuáles son los retos que ofrecen a los docentes en su implementación. Para ello, se realizó un análisis para la Fase 4 (3° y 4° primaria) basado en la revisión de los programas de estudio que han sido discutidos de forma pública, con base en aportes de estudios que han abordado temáticas similares.

Los resultados arrojaron que las referencias a las nuevas literacidades se encuentran en todos los niveles de organización curricular, pero varía en el número de menciones, grado de profundidad con que se abordan, tipo de nueva literacidad, así como la naturaleza epistémica de los contenidos que se plantean. Esto constituye una primera reflexión necesaria sobre la forma de concretar nuevas propuestas curriculares con base en una estructura innovadora.

**Palabras clave:** lenguaje, literacidad, currículo, educación básica, enseñanza de la lengua

## Introducción

En los últimos años, uno de los debates nacionales en México en se ha centrado en la implementación del nuevo marco curricular. Tres momentos han definido dicho debate:

**La publicación de la Ley General de Educación** (30 de septiembre de 2019). En este documento se plantean los principios rectores de la nueva política educativa en México (Nueva Escuela Mexicana).

**El regreso a clases presenciales tras el periodo pandémico** (agosto 2021). El retorno a las aulas implicó atender desafíos como el rezago educativo y social o la deserción escolar, por citar algunos.

**La publicación del Acuerdo 14/08/22 por el que se establece el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria** (agosto 2022) (en lo siguiente, *Acuerdo 14/08/22*). La nueva propuesta curricular contenida en este documento contempla dos innovaciones: la integración curricular de los contenidos en cuatro campos formativos, entre ellos el de Lenguajes, y el codiseño (SEP, 2022a).

El *Acuerdo 14/08/22* establece que, para el Campo Formativo de Lenguajes, un punto central del currículo está enfocado en el desarrollo de las lenguas maternas, pues ésta es vehículo para entender las demás literacidades. “Las investigaciones demuestran que la educación en la lengua materna es un factor clave para la inclusión y un aprendizaje de calidad, y que también mejora los resultados del aprendizaje y el rendimiento escolar.” (UNESCO, 2022b).

A esto, una nueva inquietud en los currículos contemporáneos está vinculada con una alfabetización en sentido amplio, congruente con la noción de UNESCO de que la alfabetización es “un medio de identificación, comprensión, interpretación, creación y comunicación en un mundo cada vez más digital, mediado por textos, rico en información y de cambios rápidos.” (UNESCO, 2022c).

Con esta definición, se concibe que la alfabetización va más allá de la capacidad de una persona para leer y escribir; e implica la apropiación de nuevas tecnologías de información y comunicación. La bibliografía al respecto (Collier, 2007; Kress, 2010; NCTE, 2007) propone los conceptos de *alfabetismos para el siglo XXI (21st century literacies)*, *nuevas literacidades* o *nuevos alfabetismos (new literacies)* y *alfabetización digital*, los cuales consideran la multimodalidad, entendida como el manejo de sistemas semióticos (aural, visual, espacial), además del lingüístico, así como el pensamiento crítico, la colaboración y la creatividad.

La nueva propuesta curricular para México, como ya quedó dicho, integra el estudio de las lenguas maternas y de los conceptos arriba caracterizados, bajo el organizador curricular denominado Campo Formativo Lenguajes. En el *Acuerdo 14/08/22* se establece que:

Este campo formativo vincula procesos graduales de aprendizaje del español y lenguas indígenas, así como lenguajes artísticos e inglés como lengua extranjera y, en el caso de atención de personas con discapacidad auditiva, la Lengua de Señas Mexicana,

considerando las características de la edad de desarrollo de niñas, niños y adolescentes, así como la búsqueda de una integración interdisciplinaria a través de los contenidos de los lenguajes. (SEP, 2022a).

Como se observa, adicional a los sistemas semióticos, se incluye el estudio de las artes en este campo formativo, lo cual es también una inquietud de los currículos internacionales, como lo señala la UNESCO:

Las competencias asociadas a la creatividad, la colaboración y la resolución imaginativa de problemas desarrollan las capacidades de recuperación, fomentan la apreciación de la diversidad cultural y la libertad artística, y cultivan la innovación y las habilidades de pensamiento crítico. (UNESCO, 2022a, p. 4)

A lo largo de estos meses, se reconocen varios aportes a propósito de este campo formativo, que se han centrado en alfabetización inicial (Kalman, 2023) y los libros de texto para este campo formativo (Dávalos, 2023; Andere, 2023). Asimismo, Velázquez y Flores (en prensa) han discutido cuáles y cómo se trabajan las nuevas literacidades en los programas de estudio del Campo Formativo Lenguajes en la Fase 3 (1º y 2º grados de Primaria).

El presente trabajo busca dar seguimiento a los aportes de los autores mencionados anteriormente, con énfasis en la Fase 4 (3º y 4º grados de primaria), con la finalidad de responder las siguientes interrogantes:

- ¿Con qué grado de profundidad, especificidad y diversidad se refieren las nuevas literacidades?
- ¿Cuáles son los retos implicados en su implementación?

## Desarrollo

Basados en los aportes de Velázquez y Flores (en prensa) y continuando su indagación, se ha seguido el mismo recorrido metodológico:

- Se analizaron las dos versiones de trabajo con las propuestas de los programas de estudios del Campo Formativo Lenguajes correspondientes a la Fase 4: la primera difundida en enero de 2022; la segunda, en diciembre de 2022 (ambas versiones no definitivas, pues, hasta el momento, aún no ha sido publicada la versión oficial y definitiva en el Diario Oficial de la Federación). Se consideraron las diferencias de organización y especificidad de las dos versiones de trabajo; como Velázquez y Flores (en prensa) expresan: “cada una de las versiones de los programas difiere en la organización curricular y el grado de detalle con el que se desglosan los contenidos curriculares, por lo que el enfoque que se sigue busca presentar la forma en que se asume en cada programa.”
- El análisis se basó en la identificación de: a) los contenidos relativos a las nuevas literacidades en el currículo; b) el grado de especificidad con que se las refería; y c) la forma en que se

plantean las referencias a las nuevas literacidades, es decir, si éstas se centran en un sistema semiótico específico o bien hay una variedad.

### 1. Los programas de enero de 2022

De manera análoga con los hallazgos de Velázquez y Flores (en prensa), en los programas dados a conocer en enero de 2022 se observa que las referencias a las nuevas literacidades se encuentran en todos los niveles de organización curricular: en los Contenidos, en los Diálogos y en las Progresiones de Aprendizaje.

Comencemos con los Contenidos. En los cinco contenidos para esta fase se menciona el uso de lenguajes con diferentes propósitos: para compartir, interpretar, representar, reflexionar, valorar información relevante para el alumnado, la comunidad y el entorno natural. Sin embargo, las menciones son genéricas, como se puede observar en los ejemplos:

Contenido: **Usamos los lenguajes** y **reflexionamos sobre ellos** para compartir sensaciones, emociones, sentimientos e ideas en situaciones cotidianas que propicien la mejora de nuestros vínculos con el entorno natural y social. (SEP, 2022b, p. 10).

Contenido: Simbolizamos los elementos que nos dan identidad al interactuar con el entorno natural y social, **mediante los usos de los lenguajes**, para propiciar la conformación de comunidades inclusivas. (SEP, 2022b, p. 59).

Continuemos con los Diálogos. La versión de trabajo de enero propone 24 Diálogos, los cuales se desprenden de los Contenidos y abarcan los dos grados de la Fase; en los Diálogos también se menciona de manera general el uso de los lenguajes, sin especificar sistemas semióticos en concreto. Por ejemplo:

Diálogo: Reconocemos interacciones y situaciones de la vida cotidiana donde **empleamos los lenguajes** para compartir sensaciones, emociones, sentimientos e ideas que propician el fortalecimiento de nuestros vínculos con otras personas. (SEP, 2022b, p. 10).

Diálogo: Representamos cambios y permanencias en nuestras identidades mediante el **empleo de diversos lenguajes**. (SEP, 2022b, p. 59).

Finalmente, en las Progresiones de Aprendizaje (una por grado, por cada diálogo) continúan las menciones de los lenguajes sin especificarlos con mayor detenimiento. Obsérvese los siguientes ejemplos:

Progresión de aprendizaje. Tercer grado. **Reflexionamos sobre el uso de los lenguajes** en nuestras interacciones cotidianas para reconocer las formas en que manifestamos sensaciones, emociones, sentimientos e ideas a otras personas en distintas situaciones familiares, escolares o comunitarias. (SEP, 2022b, p. 10).

Progresión de aprendizaje. Cuarto grado. Representamos, **por medio de distintos lenguajes**, cambios y permanencias en nuestras identidades, así como sus manifestaciones en la convivencia con otras personas. (SEP, 2022b, p. 59).

Ahora bien, el análisis de las Orientaciones Didácticas en los programas de enero permite afirmar que existen coincidencias con los hallazgos de Velázquez y Flores (en prensa), específicamente en:

*a) La cantidad de orientaciones por cada Progresión de Aprendizaje.*

Es oportuno precisar que, en el Programa de Estudios de enero, el número de Orientaciones didácticas varía en cada Progresión de Aprendizajes por grado. Sin embargo, el análisis se centró en que las Orientaciones que abordaran nuevas literacidades, independientemente del número de éstas. Por ejemplo:

Las Orientaciones Didácticas para la Progresión de Aprendizaje. Tercer grado “Reflexionamos sobre el uso de los lenguajes en nuestras interacciones cotidianas para reconocer [...]” se observan 6 referencias a las nuevas literacidades.

Las Orientaciones Didácticas para la Progresión de Aprendizaje. Cuarto grado “Representamos, por medio de distintos lenguajes, cambios y permanencias [...]”, se identificaron 9 referencias.

*b) El grado de especificidad con el que se refieren las nuevas literacidades.*

En algunas Orientaciones, se considera más de una literacidad y en otras, solo una. Por ejemplo, en el primer caso se menciona el uso de la voz, el cuerpo, los gestos, así como el lenguaje verbal; por el contrario, en el segundo caso se centra en el lenguaje verbal:

[Tercer grado] Invita a las y los estudiantes a observar, en los espacios que habitan o transitan cotidianamente, situaciones de comunicación o los encuentros entre dos o más personas; **organiza equipos en los que conversen sobre cómo esas personas incorporaban el cuerpo, la voz, el movimiento, los gestos y algún objeto, para expresarse**. Por último, solicita que elijan una de las situaciones y **utilicen su cuerpo y un lenguaje verbal inventado, para mostrar al grupo cómo se comunicarían si estuvieran en esa situación**. (SEP, 2022b, p. 12).

[Cuarto grado] Ofrece oportunidades para que las y los estudiantes **comparen maneras de expresar hechos que se desarrollaron en el pasado y reconozcan fórmulas del lenguaje que expresen experiencias personales**. (SEP, 2022b, p. 61).

### c) La naturaleza epistémica de las orientaciones.

Hay orientaciones de naturaleza más conceptual y otras más práctica. En el primer ejemplo se puede observar que la orientación se centra en el repertorio de palabras y expresiones al escribir cartas (conceptual); en cambio, en el segundo ejemplo se proponen diversas formas en las que se pueden expresar sensaciones, sentimientos, entre otros (práctico):

[Cuarto grado] Provee a las y los estudiantes de oportunidades para **desarrollar, ampliar y afinar sus repertorios de palabras y expresiones**, a fin de que logren comparar elementos de cartas y posición, por ejemplo: **fórmulas de saludo, despedida, así como establecer diferencias entre las formas de escribir en diferentes lenguajes**. (SEP, 2022b, p. 60).

[Tercer grado] Diseña situaciones que impliquen la expresión de sensaciones, sentimientos y emociones, la compartición de ideas que se representen **por medio de imágenes, melodías, sonidos, movimientos o palabras** con la intención de que otros interpreten y comenten lo que entendieron o los sentimientos que les provocaron. **Incluso puedes proponer juegos en los que se comuniquen ideas por medio de la mímica, lenguajes inventados, o se den instrucciones con señas o movimientos corporales**. (SEP, 2022b, p. 11).

### d) La diversidad de las orientaciones didácticas en relación con el tipo de nueva literacidad involucrada.

Como indican Velázquez y Flores (en prensa): “No hay una relación unívoca entre la progresión de aprendizaje y los sistemas semióticos involucrados”.

El siguiente ejemplo cita la Progresión de Aprendizaje y una Orientación Didáctica. En este se puede observar que para abordar la Progresión de Aprendizaje se sugiere trabajar nuevas literacidades diversas:

Progresión de Aprendizaje. Cuarto grado. **Representamos, por medio de distintos lenguajes**, cambios y permanencias en nuestras identidades, así como sus manifestaciones en la convivencia con otras personas.

- Promueve entre las y los estudiantes la **exploración e improvisación de las formas de emplear tanto los lenguajes como sus respectivos medios, materiales y técnicas**, para que expresen sus sensaciones, emociones, sentimientos e ideas relacionados con la manera de concebirse a sí mismos a lo largo del tiempo, procurando subrayar los cambios y permanencias que consideren más relevantes para la conformación de sus identidades presentes. **Pide que seleccionen y organicen recursos de los lenguajes (por ejemplo, colores, líneas, texturas, formas)** para representar diferentes aspectos de sí mismos de formas particulares

y que **dialoguen sobre sus experiencias con el uso de los lenguajes y sobre las conclusiones personales en torno a los cambios y permanencias experimentados por cada uno, así como sobre las causas y consecuencias de los mismos.** (SEP, 2022b, pp. 59-60).

*e) Las variantes también están presentes en las sugerencias de evaluación.*

Este primer ejemplo corresponde a Cuarto grado. En total, tiene dos Sugerencias de evaluación y sólo una refiere a los lenguajes, además se mencionan de manera genérica y sin especificar las nuevas literacidades:

Progresión de Aprendizaje. Cuarto grado. Representamos, por medio de distintos lenguajes, cambios y permanencias en nuestras identidades [...].

Observa y registra **tanto los lenguajes y los recursos que emplean las y los estudiantes para expresarse y comunicarse como las maneras en que lo hacen.** (SEP, 2022b, p. 61).

Este segundo ejemplo, corresponde a Tercer grado. Para esta Progresión de Aprendizaje se mencionan 3 Sugerencias de evaluación y de estas, 2 refieren a los lenguajes. Similar al ejemplo anterior, la mención es genérica y sin especificar las nuevas literacidades:

Progresión de Aprendizaje. Tercer grado. Reflexionamos sobre el uso de los lenguajes en nuestras interacciones cotidianas para reconocer las formas en que manifestamos sensaciones, [...].

Coteja que se reconozca cuáles son las acciones cotidianas que contribuyen a generar vínculos sociales, **así como los vínculos que se favorecen a partir del empleo de los lenguajes.**

Revisa que cada estudiante identifique **cómo el empleo de los lenguajes en distintos contextos puede favorecer la expresión y comunicación de sensaciones, emociones, sentimientos e ideas.** (SEP, 2022b, p. 12).

## *2. Los programas de diciembre*

Una característica llamativa de los programas de diciembre de esta Fase es el grado de detalle de los procesos de desarrollo de aprendizaje. Aunque el número de Contenidos (24) es comparable al de la Fase 3 (22), el número de procesos de desarrollo de aprendizaje es considerablemente mayor en la Fase 4 (99 en tercer grado, 92 en cuarto grado), en comparación con la fase 3 (54 tanto en primero como en segundo grado); es decir, prácticamente el doble de procesos de desarrollo de aprendizaje. Sin embargo, esto no se traduce en que haya más contenidos relativos a las nuevas literacidades, sino que, por el contrario, incluso se observa una reducción de los contenidos que explícitamente plantean alguna de las nuevas literacidades. Estos Contenidos también abarcan distintos sistemas semióticos, como en los siguientes ejemplos:

Reconocimiento y reflexión sobre **el uso de elementos de los lenguajes artísticos**, en manifestaciones culturales y artísticas de la comunidad y del resto del mundo. (SEP, 2022c, p. 26).

Experimentación con **elementos visuales y sonoros** en producciones colectivas con intención artística. (SEP, 2022c, p. 27).

Es importante reconocer que también, como en el caso de la Fase 3, se presenta la fragmentación entre los contenidos disciplinares de las artes y de las nuevas literacidades, respecto de lo que usualmente forma parte los currículos de lengua materna, como los contenidos relacionados a la estructura de los textos, a los aspectos formales de la lengua y a las habilidades y microhabilidades lingüísticas relacionados con la comprensión y producción oral y escrita.

Por lo que toca a los procesos de desarrollo de aprendizaje, es posible distinguir que aun cuando formen parte de un mismo Contenido, la forma en que se explicitan los contenidos relativos a las nuevas literacidades está sujeta a un alto nivel de interpretación por parte del docentes. Esto puede considerarse una ventaja o un óbice para el trabajo en el aula. A manera de ejemplo, observemos estos procesos de desarrollo de aprendizaje de tercer grado de primaria, correspondientes a un mismo Contenido:

Realiza recreaciones orales o escritas, acompañadas de una representación gráfica, como dibujos, *cómics*, historietas, secuencias de dibujos que realizan movimientos (“folioscopio” o *flip books*), a partir de la observación de videos o de la asistencia a lugares en donde se lleven a cabo manifestaciones culturales y artísticas.

Compara movimientos, sonidos, formas, colores, gestos y objetos de manifestaciones culturales y artísticas de su comunidad con los de otros lugares.

Expresa sus gustos e intereses hacia las manifestaciones culturales y artísticas, y realiza descripciones orales o escritas, para agruparlas de acuerdo con sus similitudes en un *collage* de dibujos, fotografías o recortes (SEP, 2022c, p. 26).

Es difícil coincidir en que son procesos que tienen la misma complejidad o que pertenece al mismo orden de actividades. Esto puede traducirse en un manejo didáctico con márgenes muy amplios de interpretación por parte del docente.

## Conclusiones

Al formular el análisis de los programas de estudio del campo formativo Lenguajes resulta difícil sustraerse a las opiniones que fuera del ámbito de la investigación educativa se han formulado en relación con el nuevo Plan de estudio. Sin embargo, parte de la responsabilidad social de la investigación consiste en hacer un análisis multidimensional del nuevo Plan de estudio

plasmado en el *Acuerdo 14/08/22* pues, independientemente de las condiciones políticas y jurídicas, constituye un planteamiento que, como quedó señalado, tiene dos características de interés: la noción de campo formativo y de codiseño; pero, al mismo tiempo, surge en un momento en el que hasta cierto punto la inesperada pandemia por COVID-19 se convirtió en un evento disruptor de los avances que se habían dado en este siglo que dependen en gran medida de implementación y extensión del uso de nuevas herramientas tecnológicas, cuyo uso se funda en las nuevas literacidades (OCDE, 2018).

En ese sentido, preguntarse sobre el diseño curricular en relación con las nuevas literacidades y cómo se concreta en los programas de estudio implica una discusión más a detalle de cuestionamientos relativos a:

- Las decisiones y los actores políticos que motivaron un cambio que claramente se puede definir como *radical* entre la versión discutida en las Asambleas de análisis del Plan y los programas de estudio, entre enero y marzo de 2022, caracterizada por una profusión de orientaciones didácticas, y la versión que se ha trabajado en las sesiones de Consejo Técnico Escolar desde diciembre 2022.
- Los aspectos innovadores sobre las nuevas literacidades que se plantean en las propuestas del campo formativo Lenguajes, al menos en lo que concierne a los currículos en México. Es necesario un análisis que dé cuenta de la evolución curricular a fin de evidenciar cómo y en qué medida se han incorporando estos contenidos, así como un análisis comparativo con otros currículos a nivel internacional, para tener una medida del grado de coincidencia o divergencia en ese rubro.
- Generar un insumo teórico que permita caracterizar de forma detallada tanto las categorías conceptuales de los distintos organizadores curriculares, a fin de conocer en qué medida son homogéneas o no, y, por ende, determinar en qué medida eso contribuye a que sean comprensibles por parte del profesorado.

Por lo que respecta a la reflexión sobre la formación docente, conviene apuntar lo siguiente:

- El papel de las plataformas electrónicas en la formación docente. Conviene realizar un examen más detallado sobre el papel de las redes sociales o los repositorios de videos en la formación docente. Diversos *youtubers* o webinars han tomado una función que, en otras administraciones correspondía a la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos, o las instancias análogas.
- El grado de comprensión disciplinar sobre lo que implica implementar en el aula el trabajo desde un organizador curricular integrador como lo es el campo formativo, considerando que el profesorado, incluso en la educación previa al servicio (las Escuelas Normales), tiene una formación basada en asignaturas.
- El grado de adopción de las nuevas tecnologías en el aula, en un país como México con brechas no solo en infraestructura, sino en capacidades para su manejo, de acuerdo con los

datos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (2021), que afirma que menos del 20% de la población general cuenta con habilidades básicas de uso de las TIC.

Al momento de escribir esto, está pendiente la implementación del nuevo Plan de estudio. Conviene, sin embargo, un examen detallado, puesto que constituye tanto la concreción curricular de un proyecto de política educativa, y que, por el momento en el que surge y el debate social que ha desatado, merece ser analizado de forma cuidadosa. Las nuevas literacidades ya forman parte del discurso curricular internacional y las reflexiones al respecto más que necesarias en una época caracterizada por la incertidumbre, la complejidad y la ambigüedad.

## Referencias

- Andere, E. y Villalpando, I. (17 de mayo de 2023). Errores y enredos de la reforma educativa y los libros de texto gratuitos. *Nexos*. <https://educacion.nexos.com.mx/errores-y-enredos-de-la-reforma-educativa-y-los-libros-de-texto-gratuitos/>
- Collier, L. (2007). The shift to 21st-century literacies. *The Council Chronicle*, 17(2), 4-8.
- Dávalos, A. (18 de enero de 2023). Apuntes sobre la nueva familia de libros de texto para primer grado. *Nexos*. <https://educacion.nexos.com.mx/apuntes-sobre-la-nueva-familia-de-libros-de-texto-para-primer-grado/>
- Diario Oficial de la Federación. Ley General de Educación. (30 de septiembre de 2019). [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019#gsc.tab=0)
- International Telecommunication Union. (2021). *Measuring digital development: Facts and figures 2021*. <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/facts/FactsFigures2021.pdf>
- Kalman, J. (22 de marzo de 2023). La escritura de niños y niñas, y los nuevos libros de texto. *Nexos*. <https://educacion.nexos.com.mx/la-escritura-de-ninos-y-ninas-y-los-nuevos-libros-de-texto/>
- Kress, G. R. (2010). *Multimodality: A social semiotic approach to contemporary communication*. Taylor & Francis.
- NCTE (2007). 21st-Century Literacies: A Policy Research Brief. <https://cdn.ncte.org/nctefiles/resources/positions/chron1107researchbrief.pdf>
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). (2018). *The future of education and skills: Education 2030*. OECD Publishing
- SEP (2022a). Acuerdo 14/08/22 por el que se establece el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. Diario Oficial de la Federación. 19 agosto 2019. [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5661845&fecha=19/08/2022#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5661845&fecha=19/08/2022#gsc.tab=0)
- SEP (2022b). Educación Primaria. Programas de Estudio de los Campos Formativos: Contenidos, diálogos, progresiones de aprendizaje, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. Fase

4: 3o y 4o grados. Programa Analítico (Borrador). [https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/setabasco/5\\_Primary\\_Fase%204\\_3ro%20y%204to\\_18ene2022.pdf](https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/setabasco/5_Primary_Fase%204_3ro%20y%204to_18ene2022.pdf)

SEP (2022c). Avance del contenido del Programa sintético de la Fase 4. Ciclo Escolar 2022-2023. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/Avance-Programa-Sintetico-Fase-4.pdf>

UNESCO. (2022a). Propuestas para la educación artística. Orientaciones de política pública. Documento de política. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380505>

UNESCO (2022b, marzo). Por qué la educación en la lengua materna es esencial. <https://www.unesco.org/es/articulos/por-que-la-educacion-en-la-lengua-materna-es-esencial?>

UNESCO (2022c, junio). Qué debe saber sobre la alfabetización. <https://www.unesco.org/es/literacy/need-know>

Velázquez, A. y Flores, G. (En prensa). *Nuevas literacidades en el campo formativo Lenguajes y en la Nueva Escuela Mexicana*.